



SITUACIÓN DE LOS CAPITULOS DE AIDIS POR EL COVID-19 **Colaboración de los Presidentes de Capítulos de América**

17 de Abril de 2020

Nery Martín Méndez y Méndez
Presidente de AIDIS

Introducción	página 1
ARGENTINA	página 3
BRASIL	página 5
MÉXICO	página 8



INTRODUCCIÓN

Por este medio me permito saludarlos a todos en ocasión de esta pandemia que estamos viviendo la cual agobia a todas nuestras poblaciones de América y el Mundo.

1

Quiero patentizar mi solidaridad y pésame por las pérdidas humanas y mi pesar por tantas personas que han sido infectadas por el COVID19, estamos viviendo tiempos difíciles que jamás hubiéramos pensado pasar, es una ciencia ficción porque se pelea contra un enemigo que no podemos ver, sentir, oler, tocar. Son tiempos difíciles que nos hacen reflexionar sobre el comportamiento humano, sobre la felicidad, sobre la convivencia, sobre la seguridad, sobre la disciplina, sobre todo reflexionar lo importante de la convivencia humana, de la familia y de los amigos.

Ya no tenemos en nuestras manos, mentes y corazón, esa posibilidad de responder a nuestros sentimientos de poder compartir con los amigos, de poder estar juntos, de poder abrazarnos, de poder dar un beso, es como ciencia ficción.

Llevo 16 días trabajando continuamente en la construcción de hospitales de campaña en mi país, y tan solo 3 días podría decir que he estado con mi familia y no he podido besarlos y abrazarlos, parece un sueño, parece algo no escrito en una historia.

Me llena de pesar la situación que estamos pasando como AIDIS tenemos mucho que aportar, hagamos lo imposible por apoyar, la sociedad nos necesita y demanda de nuestros conocimientos.

Tendremos que construir un proceso de convivencia de AIDIS, aquellos congresos, aquellos cursos, aquellos encuentros de alto nivel, aquellas conferencias, no sabemos cuando se podrán dar, no sabemos que pasará, no sabemos como y bajo que circunstancias volverá a pasar.

Tenemos que ser fuertes, para salir adelante, buscar opciones, nuestro corazón y mente siempre nos tendrá juntos y siempre con ese espíritu de AIDIS que tenemos en nuestros genes, para difundir conocimiento, difundir tecnología, difundir aprendizaje, difundir cariño, difundir paz y sobre todo difundir amistad por donde pasamos.



Este documento podemos ir actualizando cada semana, talvez reducirlo a una página, solo para estar al día, solo para saber de nosotros, solo para escribir lo que estamos pasando, solo para confraternizar y no perder la costumbre de estar dando nuestro tiempo a AIDIS, y que sirva para saber que sentimos, que hacemos, como estamos.

Simplemente para seguir conviviendo entre nosotros.

Un abrazo y que el creador nos proteja y nos ayude.

Martín Méndez



Ing. Christian J. Taylor – Presidente chitaylor@yahoo.com.ar (Tel 5411-43815832)

3

CAPÍTULO:

AIDIS ARGENTINA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS:

Al día 12 de abril de 2020 la situación sanitaria nacional relacionada con la pandemia del Coronavirus COVID 19 según informe diario oficial es la siguiente (*):

- Cantidad de infectados reportados : 2208 personas
- Cantidad de fallecidos : 95 personas

(*) Información proporcionada diariamente por el Ministerio de Salud de la Nación.

Los casos positivos se diferencian en 821 importado (37%), 766 por contacto estrecho (35%), 318 por circulación comunitaria (14,5%) y el resto en evaluación epidemiológica.

475 personas han sido dadas de alta.

Desde el inicio del brote se realizaron 16.379 pruebas diagnósticas para esta enfermedad, lo que equivale a 361 muestras por millón de habitantes.

Las principales franjas etarias afectadas de los casos registrados corresponden a personas de entre 20 y 59 años, siendo la edad promedio de 45 años.

Se habrán de habilitar varios hospitales de campaña con una capacidad de más de 3000 camas para recibir a las personas que requieran internaciones leves o de terapia intensiva.

2. ACCIONES REALIZADAS:

En salud, ya son más de 100 los laboratorios en Argentina capacitados para analizar las muestras. Hace menos de un mes, sólo el Instituto Malbrán hacía los diagnósticos.

En educación, continúan las mismas acciones. Se estima que las escuelas serán las últimas en retomar sus actividades presenciales.

En lo que respecta a los servicios bancarios, a partir del 13 de abril retoman sus tareas presenciales.

El ministerio de Desarrollo Social está distribuyendo alimentos para contener la situación en los barrios más vulnerables. Se estima que la asistencia a comedores aumento más de un 35%.

El Gobierno Nacional anunció la extensión de la cuarentena para los grandes conglomerados urbanos hasta el día 27 de abril, analizando ir flexibilizando algunas



actividades que hasta el momento están suspendidas (actividad bancaria, talleres de automotores, etc). Asimismo, se está evaluando el levantamiento de la veda domiciliaria en aquellas localidades pequeñas del interior, que no han registrado ningún infectado, pero que podrían retomar sus actividades habituales.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Se estima que deberían reforzarse las acciones de asistencia humanitaria en villas y/o asentamientos, por cuanto la paralización de las actividades y la falta de trabajo habrá de generar conflictos que puedan rebasar la capacidad de contención social por parte del Estado.

Además de sumarse a la pandemia, las enfermedades propias de la llegada del otoño, existe un fuerte brote de dengue por lo que se requiere un mayor esfuerzo del sistema de salud donde también las villas y los asentamientos son los más expuestos.

En los barrios vulnerables debemos garantizar el acceso al agua potable y a la higiene proveyendo los elementos necesarios de limpieza con la misma logística que se utiliza para la repartición de alimentos.

4. RECOMENDACIONES:

Extremar las medidas de aislamiento social, para evitar una explosión de casos de circulación local del virus.

Reforzar en las prestatarias de agua y saneamiento en todo el país, la importancia de sus trabajadores y de la necesidad de contar y cumplir con los protocolos de bioseguridad. Fortalecer a las prestatarias para su rol en la promoción de la salud a escala municipal.



Acondicionamiento hospitalario en la feria Tecnópolis para 2452 camas

Buenos Aires 13/04/2020



Josivan C. Moreno – As. de Relações Institucionais josivan.moreno@abes-dn.org.br

CAPÍTULO:

Associação Brasileira de Engenharia Sanitária e Ambiental - ABES

5

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS :

De acordo com o Boletim Epidemiológico, emitido pelo Ministério da Saúde (MS), publicado hoje (09), até ontem, dia 08 de abril de 2020, registra-se no Brasil 15.927 casos confirmados, com 800 óbitos ocorridos.

Ainda de acordo com o Boletim, a maior quantidade de casos está na região Sudeste com 9.487, em segundo lugar em número de identificações vem a regiões Nordeste atingindo 2.825 e a Sul com 1.551 casos. Ainda continua o Estado de São Paulo com o maior número de casos confirmados com COVID 19, num total de 6.708. Depois temos o *ranking* seguido por Rio de Janeiro com um total de 1.938 e o Ceará 1.291. Deve-se destacar também o Amazonas que já chega a identificação de 804 e Minas Gerais com 614.

Quanto ao número de óbitos, com base no mesmo Boletim, destacamos que o Brasil chegou a confirmar 800 mortes, que estão distribuídas em suas maiores taxas registrada na Região Sudeste, que tem 554 e na Região Nordeste com 141, ocorrências. Seguido pelo registro de 42 mortes na Região Norte. O Estado com o maior número de óbitos foi São Paulo, chegando a mais de 50 % das ocorrências fatais totais no País, 428 casos de morte. Depois Rio de Janeiro com 106 mortes, seguindo vem Pernambuco, Ceará e Amazonas com 46, 43 e 30 ocorrências, respectivamente.

Todos os demais dados detalhados estão acessíveis pelo portal do Ministério da Saúde pelo link: <https://covid.saude.gov.br/>

2. ACCIONES REALIZADAS:

A ABES continua no desenvolvimento das ações:

de planejamento dos seus Eventos, sejam eles nacionais ou internacionais, programados para 2020 (Congressos, Seminário, Simpósios e Reuniões), com definição de novas datas e revendo seus formatos, na busca de concretizá-los, seja por participação presencial, quando de momento futuro permissível, ou com sistemas de transmissão por internet (webinars e videoconferências).

de divulgação do documento “Recomendações para a gestão de resíduos em situação de pandemia por Coronavírus (COVID-19)”



publicado e já informado em no informativo anterior, e que vem gerando grandes êxitos, a exemplo de desdobramento em um *flyer* intitulado de “Manejo dos Resíduos na Pandemia do Coronavirus” que contempla orientações específicas para os gestores municipais, empresas prestadoras de serviços, os garis e as cooperativas de catadores. Este instrumento elaborado, além de ter sido veiculado em diversas mídias locais e nacionais escritas e televisadas, está sendo citado pelos organismos governamentais e outros estudos como referência.

de promover e realizar campanha informativa e educativa, por meio de Webnar e Videoconferencias, com especialistas integrantes da ABES ou em parceria com outras instituições, visando atualizações de novas orientações e recomendações a sociedade emitidas pelos sistemas gerenciais de saúde pública;

de participação em diversos eventos, onlines, que vem tratando da relação da Pandemia com o Saneamento e Água, como da representação no importante evento internacional organizado pela OMS, OPAS e UNESCO, pela Webinar “Herramientas de gestión para el sector hídrico de América Latina y el Caribe para enfrentar el COVID-19 que teve o objetivo de discutir a situação atual vivenciada, com intuito formar grupos de discussão sobre a pandemia do coronavírus, neste caso envolvendo técnicos e pesquisadores nas áreas de recursos hídricos e saneamento.

Por fim, esclarecemos que a ABES, vem por meios de comunicação midiáticos, como *Newsletter* diários via e-mails aos seus associados, publicação no *Website* Nacional e das Seções Estaduais, como também por suas redes sociais, como *Instagram* e *Facebook*, realizando *realises* específicos, quando necessários, para subsidiar ou alertar o interesse dos veículos de imprensa sobre o papel e a importância do saneamento ambiental frente ao combate e controle da pandemia.

3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

Continuar o levantamento de dados sobre a situação atual de incidências dos casos confirmados nos países devem ser permanentes, até que a situação seja definitivamente contornada em níveis de dinâmica dos sistemas de saúde pública e também dos retornos das atividades econômicas impactadas.

Promover, em especificidades da AIDIS e seus capítulos, as atividades de prevenção e informações de forma contínua e articulada, com exposição a sociedade, tendo como em especial tema a relação do setor de saneamento ambiental, a universalização do saneamento em momentos de emergências em saúde.

Dar continuidade a atualização das informações pelos diversos meios midiáticos e canais de divulgações que sejam possíveis, levando conhecimentos com imparcialidade e confiança a sociedade.



4. RECOMENDACIONES:

a) Que as atualizações dos dados relativos a Pandemia COVID19 - que ressaltamos, já vêm ocorrendo pelos organismos públicos competentes e que também já estão sendo disponibilizados diariamente nos diversos meios de divulgação institucionais daqueles órgãos e da imprensa em geral - caso sejam continuados o acompanhamento destes no âmbito da AIDIS e seus capítulos, que a temporalidade seja de mínimo de 7 dias.

7



Dr. José Ramón Laines Canepa josra_2001@yahoo.com.mx +52 (777) 229 35 33

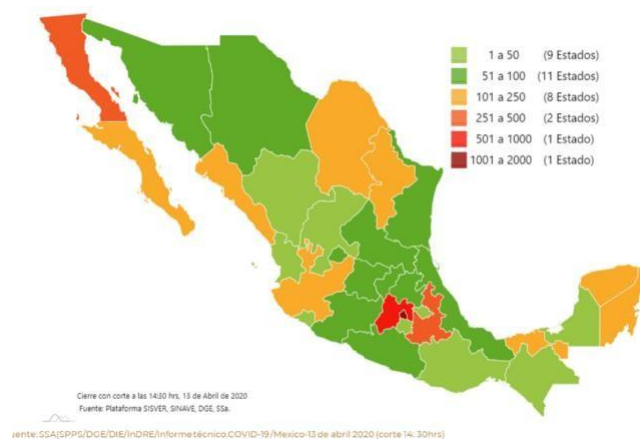
CAPÍTULO:

MÉXICO - AMICA

1. SITUACIÓN GENERAL DEL PAIS:

En México hasta el día 13 de abril de 2020, se han confirmado 5,014 casos, 9,341 son sospechosos, 23,040 negativos y 332 defunciones por COVID-19. Las defunciones abarcan, 64 en la Ciudad de México, 28 en Sinaloa, 27 en el Edo. de México, 25 en Baja California, 22 en Quintana Roo y Puebla, 14 en Tabasco, 13 en Chihuahua, 12 en Coahuila, 11 en Jalisco, 9 en Hidalgo, Michoacán y Sonora, 7 en Morelos, 6 en Yucatán y Guerrero, 5 en Nuevo León y Guanajuato, 4 en Nayarit, Durango, San Luis Potosí y Oaxaca, 3 en Baja California Sur, Querétaro, Tamaulipas, Chiapas y Veracruz, 2 en Tlaxcala, Zacatecas y Campeche y 1 en Aguascaliente. Un total de 37,395 personas estudiadas (Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo (COVID-19), 2020).

Mapa de México con los casos confirmados, negativos y sospechosos aCOVID-19





2. ACCIONES REALIZADAS:

Se cuenta con una página de información todo referente al covid-19 en la siguiente liga:
<https://coronavirus.gob.mx/>

9



3. ACCIONES QUE UD. CONSIDERA DEBEN TOMARSE:

1. Mantenerse actualizado de los informes oficiales de la autoridad encargada para el manejo de la epidemia.
2. No compartir en la red información que no tenga un sustento científico.
3. Ser obediente de las medidas de prevención dictadas por la autoridad encargada, que para el caso de México es la Secretaría de salud.

4. RECOMENDACIONES:

- Seguir las medidas de higiene básica planteadas por la Secretaría de Salud.
- Permanecer en casa y no salir al menos que se tenga que realizar una actividad esencial.
- Permanecer en casa si hay contagio del virus, y si en algún momento se presenta un estado crítico, acudir al servicio médico.
- Si te reúnes con alguna persona respetar la sana distancia.
- Llevar una dieta de alimento adecuada.
- Hacer ejercicio.
- Mantener la paz interna.
- Tener un manejo ambientalmente adecuado de tus residuos en casa y ponerlo a disposición del sistema de aseo urbano en los tiempos establecidos (por nada disponerlos fuera de casa antes de tiempo).



- Promover el reuso y reciclaje en casa.
- Manejar adecuadamente el agua.
- Manejar adecuadamente el consumo de energía eléctrica.
- Apoyar en todas las actividades que se realizan en casa.
- Si muere un familiar por coronavirus seguir el protocolo de la Secretaría de Salud.
- Acudir al médico cuando sea necesario.

¿CUÁNDO DEBO ACUDIR A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA?

Una persona debe sospechar de COVID-19 cuando presenta al menos dos de los siguientes síntomas:

TOS FIEBRE DOLOR DE CABEZA

y que se acompaña de alguno de los siguientes:

Dificultad para respirar (casos graves) Dolor o ardor de garganta Escorrimento nasal Ojos rojos Dolores en músculos o articulaciones

Si perteneces a alguno de los grupos de mayor riesgo para complicarse, como las personas de 60 años y más, personas que viven con enfermedades como hipertensión o diabetes, las mujeres embarazadas, menores de cinco años y personas que viven con cáncer o VIH
DEBES ACUDIR A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA

Promocional de la Secretaría de Salud